



**ACTA Nº 056 DEL DESARROLLO DE LA  
1ª ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2020  
DE LA  
FEDERACIÓN ANDALUZA DE ESPELEOLOGÍA**

En la ciudad de Málaga, siendo las 10,45 horas del día 15 de marzo de 2020, y convocada debidamente por su Presidenta D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Olvido Tejedor Huerta, en segunda convocatoria y en la Sala de Juntas del edificio sede de Federaciones Deportivas Andaluzas en la calle Aristóteles nº 4 - 1ª planta de 29010 en Málaga, se reúnen los miembros de la Asamblea General de esta Federación Andaluza de Espeleología (en adelante F.A.E.) que a continuación se relacionan:

ESTAMENTO	NOMBRE	REPRESENTANTE	
<u>Clubes</u>	ESPELEO CLUB ALMERÍA	D <sup>a</sup> . Olvido Tejedor Huerta	
	GES de MÁLAGA	D <sup>a</sup> . María del Carmen Rodríguez Caña	
	G.E.S DE LA S.E.M.	D. Francisco Crespo Fullerat	
	GES de PIZARRA	D <sup>a</sup> . María del Carmen Torres Gutiérrez	
	A.D.A. BEN-ALAH	D <sup>a</sup> . Olvido Tejedor Huerta	
	GRUPO ESPELEOLÓGICO G-40	D <sup>a</sup> . Olvido Tejedor Huerta	
	C.D. YABAL FARUH	D <sup>a</sup> . Olvido Tejedor Huerta	
	ESPELEO CLUB EREBO	D <sup>a</sup> . Olvido Tejedor Huerta	
	GRUPO DE ESPELEÓLOGOS GRANADINOS	D <sup>a</sup> . Olvido Tejedor Huerta	
	ASOCIACIÓN DEPORTIVA PLUTÓN	D <sup>a</sup> . Olvido Tejedor Huerta	
	<u>Deportistas</u>		
	<u>Técnicos</u>	D. ALEJANDRO MACÍAS CUEVAS	
	<u>Jueces</u>	D. FRANCISCO GUTIERREZ RUIZ	
D. JOSÉ ENRIQUE SÁNCHEZ PÉREZ			

No asisten:

<u>Clubes</u>	C.D. ESPELEOLÓGICO JAÉN	
	GRUPO DE MONTAÑA MÁLAGA	
<u>Deportistas</u>	D <sup>a</sup> . MÓNICA MARTÍN-AMPUDIA ORTEGA	
	D. JOSE ANTONIO MORA LUQUE	
	D. FRANCISCO HOYOS MÉNDEZ	
	D. EDUARDO LLINÁS ALMADANA	
	D. JOSÉ LAHOZ GARCÍA	
<u>Técnicos</u>	D. JOSÉ MANUEL RODRÍGUEZ GÓMEZ	
	D. FRANCISCO J. PÉREZ MARTÍNEZ	
	D. EDUARDO CAMARENA LÓPEZ	
<u>Jueces</u>	D. ANTONIO REPISO PORRINO	

Preside la Asamblea su Presidenta D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Olvido Tejedor Huerta, actuando como Secretaria D<sup>a</sup>. María del Carmen Rodríguez Caña, procediéndose al desarrollo de los siguientes puntos que conformaban la Orden del Día propuesta:



Se pospone para una próxima Asamblea.

## 2) Designación de signatarios del Acta

Por unanimidad se designan como signatarios a las siguientes personas:

D. Francisco Gutiérrez Ruiz  
D. Alejandro Macías Cuevas  
D. Francisco Crespo Fullerat

## 3) Presentación por parte del nuevo Presidente de la FAE de su Junta Directiva y programa de trabajo y de la propuesta de calendario de elecciones generales a la Asamblea y Presidencia de la FAE en 2020

El nuevo Presidente Sr. Sánchez presenta la relación de componentes de su Junta Directiva que se adjunta a este Acta como Documento Anexo nº 1, indicando que continuará con el desarrollo de los proyectos y programas de trabajo aprobados e iniciados para este año, especialmente el evento Ronda 2020, sin iniciar nuevas actividades al tratarse de un periodo transitorio hasta la realización de las elecciones generales de la Asamblea General previstas para este año, que convocará el próximo día 26 de julio como inicio del Proceso Electoral y que culminará con la constitución el domingo 29 de noviembre de esta nueva Asamblea General y elección del nuevo Presidente de la FAE para el periodo 2020-2024.

Por unanimidad de los asistentes, y a propuesta del nuevo Presidente Sr. Sánchez, se nombra como Interventora de la FAE a D<sup>a</sup>. María del Carmen Rodríguez Caña.

Por unanimidad de los asistentes se faculta al Presidente D. José Enrique Sánchez Pérez con D.N.I. 24.831.152-F y a la Interventora D<sup>a</sup>. María del Carmen Rodríguez Caña con D.N.I. 33354132-S para que puedan disponer y gestionar de forma solidaria e indistinta las cuentas corrientes ya aperturadas en las entidades bancarias Unicaja ES37 2103 2030 4000 3001 2922 con IBAN y Banco Sabadell con IBAN ES94 0081 7440 1900 0185 0988

## 4) Aprobación si procede de la Memoria de actividades 2019

Por unanimidad de los asistentes, se aprueba la Memoria de actividades correspondiente al año 2019.

## 5) Aprobación si procede de las cuentas y balances económicos del año 2019

Por unanimidad de los asistentes, se aprueban las cuentas anuales y balances económicos correspondientes al año 2019, consistentes en la Cuenta de Resultados (Pérdidas y Ganancias), Balance de Situación y Balance de Sumas y Saldos, que se detallan en los Documentos Anexos números dos, tres y cuatro, reseñando que se han producido en el pasado ejercicio unas pérdidas de 2.802,33 €, resultado de la amortización de materiales por importe de 4.646,65 € y se compensan con los beneficios y remanente positivo que tenemos de años anteriores, que arrojan un saldo a favor de 12.275,21 € entre el activo y el pasivo corriente del Balance de Situación.

## 6) Proyecto "Ronda 2020: Capital Mundial de la Espeleología". Situación planteada por en relación al Covid19 o Coronavirus

Ante la situación de debido a la situación de excepcionalidad mundial provocada por la pandemia del COVID-19 o Coronavirus, y a la declaración de estado de emergencia nacional por parte del Gobierno de España, que afectaría con toda seguridad a su normal desarrollo, se aprueba por unanimidad de los asistentes el aplazamiento de las fechas de Ronda 2020 del 1, 2 y 3 de mayo próximos al 10, 11 y 12 de octubre de 2020, ello tras haber mantenidos diversas

reuniones y conversaciones con responsables del Ayuntamiento de Ronda, Diputación de Málaga, Fundación Unicaja, Residencia Las Delicias, ASEDEB, hosteleros, etc. y tener garantizado por parte de todos ellos la disponibilidad del Palacio de Congresos y los patrocinios y colaboraciones en los mismos términos ya acordados para estas nuevas fechas.

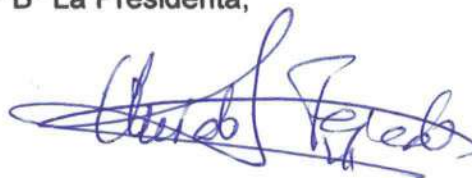
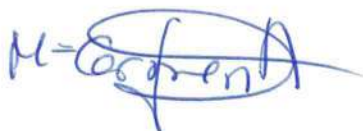
## 7) Sugerencias y Preguntas

a) El nuevo Presidente Sr. Sánchez solicita tener un minuto de silencio en memoria del compañero y hasta ahora Presidente de la FAE D. José Antonio Berrocal Pérez que falleció recientemente y se le conceda un reconocimiento a título póstumo en el marco de Ronda 2020.

Y sin más asuntos que tratar, y de acuerdo con lo anteriormente expuesto, se levantó la sesión siendo las 11:30 horas de este día, y de la que como Secretaria doy fe con el Vº Bº de su Presidenta.

La Secretaria,

Vº Bº La Presidenta,



Fdo.: María del Carmen Rodríguez Caña

Fdo.: Mª. Olvido Tejedor Huerta

Los Signatarios:



Francisco Gutiérrez Ruiz



Alejandro Macías Cuevas



Francisco Crespo Fullerat